

Guayaquil, 23 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
AGROCOUNTRY S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

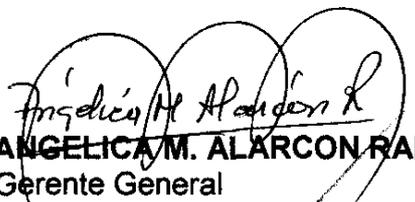
En mi calidad de Gerente General y de representante legal de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.** y de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2011, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas.

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011, quedando de ustedes.

Atentamente


ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ
Gerente General
C.I. 1710039486

